

Acta no. 204/2010

REUNION DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS DEL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 2010

Reforma a los Estatutos del STAUS

La reunión inició a las 10:57 horas con quórum legal de 21 representaciones. El Secretario General leyó el siguiente orden del día:

- 1. Lista de Asistencia**
- 2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior**
- 3. Información y en su caso aprobación de las propuestas de modificación al Estatuto del STAUS.**

1. Lista de asistencia:

Asistieron a la reunión: Arquitectura, Bellas Artes, Contabilidad, Derecho, DIFUS, DIPA, Economía, enfermería, Física, Geología, Historia, Ingeniería Civil y Minas, Ingeniería Industrial, Ingeniería Química, Lenguas Extranjeras, Letras y Lingüística, Matemáticas, Polímeros y Materiales, Psicología y Ciencias de la Comunicación, Sociología y Administración Pública, Trabajo Social, Unidad Caborca, Unidad Caborca Ciencias Sociales, Unidad Caborca FMI, Unidad Navojoa FMI, Unidad Nogales.

No asistieron a la reunión: Unidad Cajeme, Unidad Santa Ana, Unidad Navojoa Ciencias Sociales, Unidad Navojoa CQBA, Unidad Navojoa CEA, Unidad Caborca CEA, Medicina, Maestría en Administración, DICTUS, Deportes, Ciencias Químico Biológicas, Agricultura.

2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior

La aprobación del acta 203 se realizará en la siguiente sesión del Consejo General de Delegados.

3. Información y en su caso aprobación de las propuestas de modificación al Estatuto del STAUS.

Se revisaron y analizaron cada uno de los siguientes artículos, sometiendo las propuestas a votación:

| CAPITULOS Y ARTICULOS | MODIFICACIONES |
|--|--|
| Capítulo VI: Integración y Facultades del Consejo General de Delegados | Artículo 32: Anteriormente artículo 41 El Consejo General... y el Comité Ejecutivo. Artículo 33: El Consejo General... representaciones delegacionales. |

| | |
|---|---|
| <p>Artículos 32, 33, 34, 35, 36, 37 y 44 anterior</p> | <p>Artículo 34: El Secretario General ... minuta de cada reunión.</p> <p>Artículo 35: Podrá citar... y un secretario de actas</p> <p>Artículo 36: anteriormente artículo 42 El Consejo General de delegados tiene las siguientes facultades:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Queda igual b) Cambiar <i>Sindicato</i> por STAUS <ul style="list-style-type: none"> • Cambiar a: y sociales afines, incluyendo los otros sectores universitarios. c) Cambiar <i>Sindicato</i> por STAUS d) Agregar la palabra analizar e) Cambiar <i>Sindicato</i> por STAUS f) agregar: y de los delegados sindicales. g) Queda igual. h) Agregar: Estatutarias y de los Delegados y Subdelegados de todas las delegaciones del STAUS. i) Agregar: ante la Comisión de Vigilancia y Fiscalización. Agregar: subdelegados j) Cambiar <i>Sindicato</i> por STAUS k) Agregar: Las demás que establezca este Estatuto y que se desprendan de la naturaleza de sus funciones. l) Los otros párrafos pasan al capítulo de sanciones. <p>Artículo 37: Anteriormente artículo 43 Agregar: de los presentes en la reunión instalada con quórum legal, excepto en los casos en que el Estatuto establezca un criterio diferente.</p> <p>Artículo 44 anterior pasa a ser parte de los artículos 22 y 23</p> <p>A favor: 20 votos En contra: 0 votos Abstenciones: 0 votos</p> |
| <p>Capítulo VII: Integración y Facultades del Comité Ejecutivo. Artículo 38</p> | <p>Artículo 38: anteriormente artículo 45</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambiar <i>Sindicato</i> por STAUS • Cambiar <i>S.T.A.U.S.</i> por STAUS <p>A favor: 19 votos En contra: 0 votos Abstenciones: 1 voto</p> |
| <p>Capítulo VII: Integración y Facultades del Comité Ejecutivo. Artículo 39</p> | <p>Artículo 39:</p> <p>Propuesta 1: modificación del Comité Ejecutivo de 10 a 12 secretarías: es un cambio trascendental para enviarlo a una segunda etapa con un plebiscito</p> <p>A Favor: 3 votos</p> <p>Propuesta 2: modificación del Comité Ejecutivo de 10 a 12 secretarías No es un cambio trascendental.</p> <p>A favor: 17 votos</p> |

| | |
|---|---|
| | <p>Modificaciones al número de secretarías del Comité Ejecutivo: Propuesta: Aumentar e de 10 a 12 el número de secretarías del Comité Ejecutivo incluyendo las secretarías de Asuntos Académicos y la secretaria de Organización.</p> <p>A favor: 18 votos En Contra: 0 votos Abstenciones: 2 votos La votación representa el 54.88% del padrón: procede</p> <p>Cambio de nombres de secretarías:</p> <p>a) Secretaría de Tesorería cambia a Secretaría de Finanzas A favor: 18 votos En contra: 0 votos Abstenciones: 3 votos</p> <p>b) Secretaría de Prensa y Propaganda cambia a Secretaría de Comunicación y Propaganda A favor: 18 votos En contra: 0 votos Abstenciones: 4 votos</p> <p>c) Secretaría de Educación y Cultura cambia a Secretaría de Educación, Cultura y Formación Sindical A favor: 20 votos En contra: 0 votos Abstenciones: 0 votos</p> <p>d) Secretaría de Actas y Acuerdos cambia a Secretaría de Actas y Archivo A favor: 20 votos En contra: 0 votos Abstenciones: 2 votos</p> |
| <p>Capítulo VII: Integración y Facultades del Comité Ejecutivo. Artículo 40</p> | <p>Artículo 40: anteriormente artículo 46</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambiar <i>cuidará</i> a <i>cuida</i>. <p>a) Autorizar la celebración de contratos parciales... o de la asamblea general según corresponda A favor: 23 votos En contra: 0 votos Abstenciones: 0 votos</p> <p>b) De acuerdo con... bilaterales correspondientes.</p> <p>c) Representar jurídicamente</p> <p>Propuesta 1: por conducto de las secretarías correspondientes A favor: 11 votos</p> <p>Propuesta 2: por medio de la representación legal del STAUS A Favor: 10 votos</p> <p>Abstenciones: 0 votos</p> <p>Ninguna de las propuestas tiene el número suficiente de votos para ser aprobada. Por lo que se realiza la siguiente propuesta.</p> <p>Propuesta 3: las dos propuestas anteriores: secretarías correspondientes y representación legal del STAUS. A favor: 16 votos Abstenciones: 4 votos En contra: 0 votos La votación representa el 51.16 % del padrón: procede</p> <p>d) Proponer al Consejo... respectiva.</p> <p>e) Integrar cuando sea necesario, comisiones auxiliares de las diversas secretarías.</p> <p>f) Proponer... extranjero</p> |

| | |
|---|--|
| | <p>Cambiar <i>Organización</i> por STAUS</p> <p>g) Vigilar el... de sus integrantes</p> <p>h) Por conducto... las cuentas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambiar <i>Sindicato</i> por STAUS • Cambiar <i>la base del Sindicato</i> por la base sindical • Cambiar <i>quien</i> por la cual <p>i) Establecer.. sindicales afines</p> <p>j) Autorizar.. delegados</p> <p>k) Proponer al CGD el asesor o los asesores jurídicos del STAUS</p> <p>A favor: 22 votos En contra: 0 votos Abstenciones: 0 votos</p> |
| <p>Capítulo VII: Integración y Facultades del Comité Ejecutivo. Artículos 41, 42 y 43</p> | <p>Artículo 41: anteriormente artículo 47 El Comité Ejecutivo ... 48 horas de anticipación.</p> <p>Artículo 42: anteriormente artículo 48 El Comité Ejecutivo deberá celebrar... asuntos a tratar.</p> <p>Artículo 43: Anteriormente artículo 49 El Secretario General... voto de calidad</p> <p>A favor: 21 votos En contra: 0 votos Abstenciones: 0 votos</p> |
| <p>Capítulo VII: Integración y Facultades del Comité Ejecutivo. Artículos 44, 45, 46 y 47</p> | <p>Artículo 44: anteriormente artículo 50 Queda igual</p> <p>Artículo 45: anteriormente artículo 51</p> <p>a) Ser miembro activo del STAUS con antigüedad mayor de un año.</p> <p>b) Queda igual</p> <p>c) Queda igual</p> <p>d) No haber sido sancionado con suspensión de derechos sindicales.</p> <p>e) Queda igual</p> <p>f) Queda igual</p> <p>g) Queda igual</p> <p>Artículo 46: anteriormente artículo 52</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambiar <i>exceda</i> por excedan • Cambiar <i> siga</i> por suceda • Cambiar: según lo establecido en el Artículo 39... <p>Artículo 47: anteriormente artículo 53 Cambiar: <i>transcurridos los cuales</i> por periodo que una vez transcurrido</p> <p>A favor: 21 votos En contra: 0 votos Abstenciones: 0 votos</p> |
| <p>Capítulo VIII: de las atribuciones de los miembros del Comité Ejecutivo Artículos 48, 49, 50 y</p> | <p>Artículo 48: Anteriormente artículo 54</p> <p>a) Ejercer la representación legal del STAUS</p> <p>b) Queda igual</p> <p>c) Convocar, en conjunto con el Secretario del Interior las reuniones del Comité Ejecutivo salvo en los casos previstos por este Estatuto.</p> |

| | |
|--|--|
| 51 | <ul style="list-style-type: none"> d) Queda igual e) Queda igual f) Resolver... del STAUS g) Queda igual h) Autorizar con su firma los recibos de pago que debe verificar la Secretaría de Finanzas del STAUS. i) Queda igual <p>Artículo 49: anteriormente artículo 55</p> <ul style="list-style-type: none"> a) De acuerdo con el Secretario... del Comité Ejecutivo b) Queda igual c) Llevar el registro ... considere adecuado. d) Elaborar ... del STAUS. e) En coordinación... bienes del STAUS. f) Velar por el correcto... el Comité Ejecutivo. El inciso f anterior pasa a ser función del Secretario de Organización. g) Queda igual h) Convocar... del Comité Ejecutivo. <p>Artículo 50: anteriormente artículo 56</p> <ul style="list-style-type: none"> a) queda igual. b) Informar al según sus observaciones. c) Coordinar la elaboración ... y las comisiones respectivas. d) Proponer al Comité del Consejo General de Delegados. e) Tratar todos los problemas... que anteceden. f) Se elimina (incluido en el inciso anterior) g) Se elimina (incluido en el b) f) Las demás ...de su cargo. <p>Artículo 51: anteriormente 57</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Establecer... y sociales. b) Establecer... del extranjero. c) Promover..que le sean solicitadas. d) Impulsar.. desarrollo comunitario. e) Las demás .. de su cargo. <p>A favor: 20 votos En contra: 0 votos Abstenciones: 0 votos</p> |
| Capítulo VIII: de las atribuciones de los miembros del Comité Ejecutivo Artículos 52 y 53 | <p>Artículo 52: anteriormente artículo 57</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Promover el funcionamiento... se produzcan b) Promover el correcto funcionamiento de las comisiones del STAUS. c) Coordinar la elaboración... organización sindical. d) Coordinar... el STAUS. e) Las demás que establezca <p>Artículo 53: anteriormente artículo 58</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Tener bajo su custodia el patrimonio del Sindicato. b) Cambiar <i>Sindicato</i> por STAUS. |

| | |
|--|---|
| | <p>c) Cambiar <i>Sindicato</i> por STAUS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambiar <i>Sindicato</i> por la palabra mismo. <p>d) Agregar: de manera mancomunada con el Secretario General</p> <p>e) Agregar: de manera mancomunada con el Secretario General.</p> <p>f) Formular de los miembros que lo soliciten.</p> <p>g) Hacer los depósitos... cada ingreso.</p> <p>h) Rendir cada tres.... Del STAUS.</p> <p>i) Publicar trimestralmente.... de su patrimonio.</p> <p>j) Proporcionar al Consejo... del STAUS.</p> <p>k) Formular el proyecto... de Delegados.</p> <p>l) Las demás ... de su cargo.</p> <p style="text-align: center;">A favor: 18 votos En contra: 0 votos Abstenciones: 0 votos</p> |
| <p>Capítulo VIII: de las atribuciones de los miembros del Comité Ejecutivo Artículos 54 y 55</p> | <p>Artículo 54: son atribuciones del Secretario de Asuntos Académicos:</p> <p>a) Coordinar los... instancias gubernamentales.</p> <p>b) Coordinar... en el país.</p> <p>c) Desarrollar... académicos.</p> <p>d) Coordinar ... de los académicos.</p> <p>e) Las demás... de su cargo.</p> <p>Artículo 55: anteriormente artículo 59</p> <p>a) Establecer en conjunto... que permitan encauzar a los miembros del STAUS en las teorías o doctrinas de carácter social fomentando la conciencia sindical, por medio de conferencias, publicaciones, etc.</p> <p>b) Promover.. aspectos laborales.</p> <p>c) Impulsar actividades culturales para beneficio de los agremiados y la sociedad en general.</p> <p>d) Administrar y fomentar ... con actividades culturales.</p> <p>e) Impulsar en conjunto con el Secretario de Relaciones, acciones que impacten el desarrollo comunitario.</p> <p>f) Coordinar</p> <p>g) Las demás que establezca....de su cargo.</p> <p style="text-align: center;">A favor: 19 votos En contra: 0 votos Abstenciones: 0 votos</p> |
| <p>Capítulo VIII: de las atribuciones de los miembros del Comité Ejecutivo Artículos 56 y 57</p> | <p>Artículo 56: Anteriormente artículo 60 La aprobación del artículo 56 se pospone para la siguiente sesión del CGD.</p> <p>Artículo 57: anteriormente artículo 61</p> <p>a) Desarrollar en coordinación con la Secretaría de Deportes un programa permanente de prevención de enfermedades y cuidado de la salud</p> <p style="text-align: center;">A favor: 17 votos En contra: 0 votos Abstenciones: 1 voto</p> |
| | <p>Artículo 58: anteriormente artículo 62</p> <p>a) Promover y reglamentar... y sus familiares.</p> <p style="text-align: center;">Propuesta 1: promover y reglamentar las actividades deportivas de los miembros del STAUS y sus familiares.</p> <p style="text-align: center;">A Favor: 13 votos</p> |

| | |
|--|--|
| | <p>Propuesta 2: promover y reglamentar las actividades deportivas de los miembros del STAUS A favor: 3 votos</p> <p>Por lo que procede mantener “y sus familiares”</p> <p>b) Desarrollar, en coordinación con la Secretaría de Previsión Social... miembros del STAUS.</p> <p>c) Coordinar las actividades... organizaciones afines.</p> <p>d) Las demás que establezca... su cargo.</p> <p>Artículo 59: anteriormente artículo 63</p> <p>a) Elaborar las actas... posterior.</p> <p>b) Tener bajo su custodia... que lo soliciten.</p> <p>c) Entregar a cada miembro... ejecutar.</p> <p>d) Coordinar la organización su custodia..</p> <p>e) Las demás que.... Su cargo</p> <p>A favor: 17 votos En Contra: 0 votos Abstenciones: 0 votos</p> |
|--|--|

*se anexa copia del documento modificado.

Sin otro particular, la reunión finalizó a las 14:15 horas.

Atentamente
Ciencia y Cultura

Mtra. Ana Mónica Preciado Sánchez
Secretaria de Actas y Acuerdos